

ANEXO IV

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA APERTURA DE OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DE LEÓN, AÑO 2023 JUSTIFICACIÓN

D./D^a, en calidad de Secretario/a del Ayuntamiento de, email....., en relación con la justificación de la subvención concedida por la Diputación Provincial de León, con base en la Convocatoria de Subvenciones para la apertura de Oficinas de Información Turística, 2023, publicada en el BOP nº, de fecha

CERTIFICA:

1. Que por Resoluciones de la Alcaldía se han aprobado los justificantes de la subvención, siendo las obligaciones reconocidas y, en su caso, pagadas las siguientes:

Identificación del justificante de gasto: Nómina/Seguros sociales	Fecha emisión	NIF	Acreedor	Importe total	Concepto	Fecha aprobación	Importe obligaciones pagadas por transferencia bancaria*	Fecha Pago*	Cuenta corriente de abono (IBAN) *
SUMA									

**Únicamente en los supuestos de haberse recibido anticipo es exigible que se rellenen las casillas de importe de las obligaciones pagadas por transferencia, fecha de pago y cuenta corriente de abono.*

2. Que las subvenciones u otros ingresos obtenidos para la financiación de esta actividad son los siguientes:

- Ingresos derivados de la actividad:
- Subvenciones:

3. Que los gastos subvencionados responden de manera indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada y que se ha cumplido, en su caso, los requisitos establecidos en el art. 31.3 de la Ley General de Subvenciones.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en a ... de de 20...

VºBº
EL ALCALDE,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.